

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 26, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Importante

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

50 ó 60 céntimos lo que a los demás mortales les sale por menos de la tercera parte. Pues la secretaría del pueblo redactará la carta del obrero que lo solicite, y con esto le ahorrará los gastos del franqueo, papel, sobres, pluma y tinta; y esto, que parece insignificante, tiene gran trascendencia dentro de la sociedad, pues a veces la dificultad de redactar una carta ó de poner un pliego en el correo lleva consigo el abandono de asuntos importantes para la familia obrera, ó es causa de que cesen las relaciones entre próximos parientes y lo que es peor, entre padres é hijos.

A nadie se le puede ocultar la grandísima importancia y suma trascendencia de tal institución digna del eficaz apoyo y protección de todas las clases sociales, digna de que se vaya implantando en todas partes.

Por eso entiendo que aquí en Pamplona debiera hacerse algo positivo en tal sentido. Desde luego me permito brindar estas cuartillas a la benéfica y humanitaria sociedad protectora de obreros La Conciliación pues entiendo que nadie en mejores condiciones para poder completar su gran obra de redención, ampliando su esfera a la implantación de estos servicios, lo que originaría poquísimos gastos, á cambio de inmensos, incalculables, grandísimos servicios a la clase obrera de la que debemos ser todos decididos protectores.

Hagase, caso de que se acepte la idea, un llamamiento á abogados, periodistas, industriales, estudiantes, con los cuales se podrá formar una escogida plantilla de personas dispuestas á colaborar en esta magna obra social, que aquí en Pamplona habra de dar un magnífico resultado el llamamiento, pudiendo desde luego comenzar los trabajos de organización y desenvolvimiento de la idea.

Las clases conservadoras, las favorecidas por la fortuna, están en el caso, también, de cumplir sus deberes cristianos, no sólo con actos de piedad, sino con el ejercicio perseverante y continuo de moral práctica, de caridad fecunda, de consuelo y redención para el humilde, el pobre y el desheredado, porque en los actuales tiempos de socialismo y anarquía éste es el único dique posible contra los amenazadores estragos de la ola revolucionaria.

Estúdiese, pues el problema, y sea «La Conciliación» ó cualquier entidad la que acepte la idea, puede desde luego contar con mi modesta, pero entusiasta cooperación.

EMILIANO LOS ARCOS PERALTA. Pamplona 14—12—1910.

PELICULA LOCAL

El conocido librero de Tolosa don Eusebio Lopez ha editado dos calendarios vascos para 1911. Uno de ellos, de los llamados americanos, está encerrado en unas lindas tapas blancas. Es un librito muy útil. Aquí sí que cueja bien aquello de que poseyendo este librito se tiene el año en la mano.

El otro calendario es de los llamados zaragozanos y de componerío se ha encargado el culto y joven Abogado tolosano, mi amigo don Isaac Lopez de Mendizabal. Contiene este calendario listas de las fiestas movibles, días más solemnes del año, indicación de las temporadas y días de ayuno, etc.

Y al final del calendario va una colección de historietas y chascarrillos. Ambos calendarios son muy útiles para todos los afortunados que conocen y entienden y hablan el euskera, y muy curiosos como publicaciones de este país.

Ventoleras

¡Hombre! ¿se puede saber cuándo acaba de llover? ¿O cuándo llega el instante de que el temporal reinante deje de reinar?... ¡A ver!

Sport vasco

El partido jugado ayer tarde entre Astiz y Morrás, azules, contra Olaizola y Aramendia, rojos, ofreció muy poco interés y su resultado fue fatal para la catedral.

Cháchara

Se murmura, se asegura, según dice aquel cantar, que se halla un poco enredada la vida municipal.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó el arriendo de arbitrios á los Ayuntamientos de Pitiillas, Lerga, Salinas de Oro y al Concejo de San Martín de Amezcoa baja.

En «Euskal-Iai»

De los azules, los dos estuvieron bien, aun cuando es de justicia atribuir la mejor parte á Olaizola que se mostró seguro é incansable.

Cháchara

Se murmura, se asegura, según dice aquel cantar, que se halla un poco enredada la vida municipal.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó el arriendo de arbitrios á los Ayuntamientos de Pitiillas, Lerga, Salinas de Oro y al Concejo de San Martín de Amezcoa baja.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al Ayuntamiento de Carcastillo para que adquiriera 24 bancos de madera con destino á la iglesia parroquial.

NAVARRA

En la guerra de la Independencia Libro escrito por don Hermitio de Oloriz.

NAVARRA

En la guerra de la Independencia Libro escrito por don Hermitio de Oloriz.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al Ayuntamiento de Carcastillo para que adquiriera una calzada de losa, que partiendo del puente de Cuatro-vientos llegue hasta la casa del Sr. Apesteña en la calle del Mediodía.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al Ayuntamiento de Carcastillo para que adquiriera una calzada de losa, que partiendo del puente de Cuatro-vientos llegue hasta la casa del Sr. Apesteña en la calle del Mediodía.

La Secretaría del Pueblo

Pocas instituciones habrán prestado á la clase obrera mayores beneficios que la Secretaría del Pueblo ó popular, institución eminentemente social y democrática, que desde hace muchísimo tiempo funciona con extraordinario éxito en el extranjero, éxitos tan universalmente reconocidos que han determinado la implantación de tan benéfica obra en nuestra Patria.

Nacida bajo los auspicios de la Iglesia, conforme con su espíritu de caridad, de unión fraternal y cristiana entre ricos y pobres, está llamada á adquirir un gran desenvolvimiento en España, donde en el transcurso de muy pocos años han comenzado á funcionar tres que nosotros separamos: las de los Centros católicos de Obreros de Barcelona y Granada y la que recientemente ha establecido en su círculo la Juventud Conservadora de Bilbao.

Para fijarse en los incalculables beneficios que esta institución puede producir en la clase obrera, bastará que nos fijemos en una tan sola de las funciones que lleva este negociado de recomendación y de información, en las necesidades y demandas de las clases desheredadas.

El obrero que necesita acudir á las oficinas del Estado, de la provincia ó del municipio, rara vez encuentra en ellas acogida benévola y cariñosa: su expediente, su instancia, su memoria, dormirán en ellas el sueño eterno porque hay que atender con preferencia á la solicitud del diputado ó personaje influyente; pues la Secretaría del Pueblo le recomendará al socio protector de dicho centro para que éste se constituya en protector del obrero, recomendando con eficacia el pronto despacho del asunto. Y no se limita á esto la Secretaría del Pueblo, sino que redacta bien la solicitud del obrero, pues para esto se instalan oficinas especiales, y de todos es sabido que del buen planteamiento de un negocio, de la buena redacción de un memorial depende á veces el éxito y la obtención de lo solicitado.

Para ese fin, se suele asociar á la obra de la Secretaría, á eminencias del foro, procuradores, médicos; en fin, á todas las clases pudientes y de ilustración, las cuales prestan de muy buen grado su valeroso concurso.

De este modo el secretariado tiene sus opiniones de recomendaciones para facilitar trabajo, asilo, facilitar matrimonios á los pobres, terminar los pleitos por arbitraje ó amigables componedores, obligándose los asociados, á no demandar ante los tribunales á ningún asociado que acepte el arbitraje.

Uno de los servicios más importantes que prestan estos Secretariados consiste en sustituir el antiguo memorialista, encargándose de redactar la correspondencia del que lo solicita: función modesta, pero utilísima, que en otros países corre á cargo de linajudas y caritativas damas. La utilidad de este servicio salta á la vista.

Hasta para escribir una carta puede haber dificultades en la casa de un obrero. Muchas veces hay que buscar quien la escriba y casi siempre hay que salir á comprar papel y sobres y pedir prestado el tintero del vecino, y después de tanta molestia resulta que al pobre, sin duda por serio, le cuesta

El pais misterioso

—Seguramente, doctor. —Pero, insensatas, si eso es plomo. —¡Y bien!—objtó miss Nancy riendo, —así pasará más pronto. —¿Hein?—murmuró Dieuonné completamente estupefacto ante tal afirmación, extraña por lo menos. —¡Sin duda!—prosiguió miss Nancy,—e plomo, naturalmente baja. —Tráigame usted otra vez vino de Champagne—dijo miss Lovel al lacayo. —Por lo demás, como se bebe...—añadió miss Hellen. —¡Que se bebe!—repitió Dieuonné,—¡ah! bien lo sé, demasiado lo veo. Pero nunca, jamás llegarán ustedes á poder contener todo lo que absorben. La elasticidad del estómago es tan sólo relativa; piensen ustedes en ello. Las jóvenes inglesas comenzaron á reirse de nuevo, pero sin contestar. Les parecía infinitamente preferible hincar sus blancos dientes en los apetitosos sandwiches. El teniente Midley fué quien tomó la palabra.

—Querido doctor—dijo,—no hable usted de ese modo por mis gratias compatriotas. Cuando haya permanecido más tiempo entre nosotros, y esté más al corriente de las costumbres inglesas, sabrá entonces que en nuestra tierra los «sandwichs» no son mas que aperitivos y que nuestras señoritas menudean el madero, el champagne y el ron, de igual modo que en Francia se bebe el refresco de naranja ó un vaso de limón helado. —¿Y las inflamaciones del diafragma, dónde las deja usted?—exclamó Dieuonné. —Esos son muy graves; es terriblemente grave. He curado de eso á sesenta en Rusia. —¡Y bien!—interrumpió miss Hellen,—usted nos curará. —¡No, no! jóvenes imprudentes—replicó vivamente el médico,—¡jamás, jamás! si se murieran ustedes, á causa de eso, dirían luego que yo tenía la culpa. ¡No, no! No me volverán á coger más. Que los enfermos se lo tengan por dicho y que no cuenten conmigo. —Pero entonces, doctor, ¿á quién curará usted?—interrogó miss Hellen riendo. —¿A quién curaré? —Si. —A las personas razonables, que no cometen imprudencias y se conducen siempre bien. —A las mil maravillas, doctor; pero, en resumen, cuando se tiene sed, ¿qué es lo que se debe beber? —Beban ustedes tisana.

—Tisana, véala usted aquí—repuso miss Nancy, cogiendo de la bandeja de uno de los lacayos una botella. Y señalando la etiqueta agregó: —Lea usted: Tisana de Champagne. ¡Está en letras de molde? Más á tiempo... Me conformo con la receta del doctor. Y miss Nancy, llenando de nuevo su copa, la apuró en medio de generales carcajadas. Miss Lovel se apresuró á imitar su ejemplo, murmurando: —Es para probarlo. —¡Está visto!—replicó Dieuonné,—son incorregibles. ¡Estoy seguro que no se arrepentirán, ni aun en los últimos instantes de vida! En este instante, lord Singleton, dando órdenes á algunos lacayos, bajaba por la escalera principal. —Dik, John, Toby—mandaba,—sirvan ustedes á estas señoritas sandwiches, foies gras y vino de champagne, y hagan ustedes traer clarète templado y Oporto helado de lo fino. Dieuonné se apartó del grupo y se fué derecho al gobernador. —Señor, señor—le dijo con voz suplicante,—piense usted bien lo que hace! En nombre del Cielo no dé semejantes órdenes, va usted á matar á estas señoritas. —Nada tema usted, querido doctor, y deje hacer—replicó lord Singleton—sonriendo. —¡El tinte de azucena y rosa de mis bellas compatriotas está petrificado á fuerza de

rostbeaf, de pudding, de vino de Oporto y de champagne! Esté usted tranquilo, pues, y no tiemble ya por ellas. —Así lo deseo yo—murmuró entre dientes el doctor exasperado,—pero entonces, ¿que los sandwiches los ahoguen! ¡Imposible admitir una cosa como esta!... ¡Esto es ilógico! ¡subversivo! ¡Yo reclamo y protesto! Mientras que Dieuonné formulaba á solas y aparte esta inútil protesta, lord Singleton se dirigía á los oficiales ingleses que hemos visto conversando con sus jóvenes compatriotas. —¿Saben ustedes, señores—les interrogó,—si John Malcolm, nuestro amigo, ha llegado ya al palacio de la Presidencia? —No le hemos visto todavía...—respondió Midley. —Y creo poder asegurar á vuestra señoría que no está aquí...—añadió Scully. —Sin duda, estará ocupado—replicó lord Singleton,—en algunas de esas informaciones judiciales cuyo fin nadie conoce exactamente y que le absorben por completo. —Sin duda, señor—añadió el teniente Midley. En este instante, el más joven de los hijos de John Malcolm, acompañando á su futura Eva Burtell y á Mary, prometida de su hermano Jorge, apareció en las primeras gradas de la escalera monumental. Lord Singleton fué el primero que echó de ver su presencia. —¡Ah!—dijo,—he aquí á sir Edward, con

las pupilas de sir John Malcolm, que viene á darnos nuevas de su padre... El gobernador salió al encuentro de Edward y de las jóvenes, y los tres se inclinaron ente él. —Señor—dijo sir Edward,—tengo el honor de presentar mis respetos á vuestra señoría... —Gracias, mi querido Edward...—repuso el Gobernador. Después, inclinándose á su vez ante las pupilas del gran juez, añadió: —Señorita Mary, señorita Eva, bien sabla yo que esta noche serian ustedes las flores más hermosas de mi ramillete de fiesta... —Tenga usted cuidado, caballero—replicó Eva sonriendo. —¿De qué, señorita? —Si creyermos á usted... —Señor mío—dijo Mary,—¿no teme usted hacernos vanidosas y coquetas tributándonos, como lo hace, el lenguaje de la lisonja por el de la verdad? —He dicho á ustedes lo que pienso, señoritas—replicó galantemente lord Singleton,—y todos mis invitados serán de mi opinión. Apelo á sir Edward... ¿Tengo razón? —¡Ah, señor—asintió Edward,—cien veces por una!... Eva dió graciosamente un golpecito con su abanico en los dedos de su futuro, replicando: —¡Oh, Edward, es usted receloso... le

tas de impuesto las hortalizas destinadas a la exportación. Contestó el señor Cobian que le es imposible acceder a esa pretensión. Los conservadores insisten en ella inútilmente. Luego, varios senadores combaten el artículo 2.º contestándole también el ministro de Hacienda. Son aprobados los artículos, y queda el dictamen sobre la mesa, para su votación definitiva, terminando así la sesión.

Congreso

A las tres y cuarto comienza la sesión. Preside el conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas y Merino. El señor Iglesias (don Emiliano) pide que sean libertados los individuos que están presos a consecuencia de lo ocurrido en la semana trágica. Le contesta el señor Canalejas diciendo que fueron libertados algunos, y de ellos hubo varios que reincidieron. El señor Iglesias denuncia abusos que a su juicio han cometido las autoridades de Villanueva del Arzobispo con algunos obreros. También habla de abusos en el Monte de Piedad de Logroño. El señor Merino rebate los cargos que dirige el señor Iglesias, y dice que nacen de la pasión política. Insiste el señor Iglesias y tercia en el debate el señor Salvador (hijo) diciendo que para demostrar las inexactitudes del señor Iglesias traerá a la Cámara toda la documentación del Monte de Piedad de Logroño. El señor Giner de los Rios dedica un recuerdo al catedrático fallecido señor Sales Ferré y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Denuncia luego el hecho de que fueran vendidos recientemente a un alemán por 20 pesetas varios documentos interesantes correspondientes a un período tan oscuro como el de 1820 a 1831. Algunos de estos documentos eran cartas y proclamas de Torrijos. Dice que se intentó el rescate de estos documentos pero que fue imposible. Pide que se adopten medidas para evitar estas expoliaciones, como se han adoptado en otras naciones. El señor Canalejas se une a las manifestaciones de duelo por la muerte del señor Sales y Ferré. Se lamenta de que no pudieran ser rescatados los documentos a que se refirió el señor Giner. Dice que España no dispone de las grandes cantidades que figuran en los presupuestos de otras naciones para defender las artes artísticas e históricas. Sabe que hay en España mercaderes extranjeros que adquieren estos tesoros artísticos e históricos. Asegura que el Gobierno hará cuanto pueda por evitar estas ventas. El señor Seoane, refiriéndose a la venta un cuadro que poseía una Congregación tabernícola en Galicia, pregunta al señor Canalejas si en el caso de que el Papa die permiso para vender un cuadro de propiedad de las Congregaciones, el Gobierno permitiría la venta. El señor Canalejas contesta que no la autorizaría. Se entra en el orden del día. Discútese el articulado de los presupuestos. Los señores Pedregal y Uria piden la sustracción del impuesto sobre la sidra.

El papel sellado en Navarra

Discutiéndose el articulado de los presupuestos se llegó al artículo que se relaciona con la aplicación del impuesto del Timbre en Navarra. Nadie esperaba que pudiera llegarse a discutir esta cuestión a primera hora toda vez que anoche quedaron conformes el ministro de Hacienda y el Sr. Sanchez Marco que hoy, antes de la sesión se pondrían de acuerdo el ministro y los diputados navarros respecto de este particular. Pero el ministro fué llamado por teléfono desde el Senado por el presidente de la comisión de presupuestos, y por esta razón no llegó el señor Cobian a tiempo de conferenciar antes de la sesión con los diputados navarros. El señor Canalejas, hablando particularmente con los diputados les dijo, que no se podía modificar el artículo y que no había tiempo, reglamentariamente, para presentar enmendanzas, tiempo que había sido solicitado por los diputados navarros. En vista de ello los diputados navarros decidieron combatir el artículo.

El señor Sanchez Marco

Habló primeramente el diputado por Pamplona señor Sanchez Marco. Hizo ver al señor Sanchez Marco que el artículo tal y como está redactado se opone en absoluto al régimen paccionado, pues la intención del timbre y sello está consignada fundamentalmente en el artículo 22 de la ley de 1841. Se opone también—dice—á la interpretación que se ha dado por todas las leyes del timbre de todos los gobiernos liberales y conservadores al derecho de Navarra a la intención del impuesto de papel sellado. Pide á la comisión que aclare los conceptos del articulado declarando que en nada ni en nada ni viola el estado actual de derechos y pactos en Navarra. El presidente de la comisión de presupuestos señor Suarez Inclán contesta al señor Sanchez Marco diciéndole que á pesar de que en Navarra no pagarán sello ni timbre mientras no salgan á surtir efectos fuera de la provincia de Navarra, pero que los individuos que no sean navarros tendrán que pagar por las escrituras en Navarra en papel sellado. El señor Sanchez Marco, al rectificar, demostró que esa segunda parte viola el derecho foral y no puede aceptarse. Rebatió todos los argumentos del señor Suarez Inclán, combatiendo su afirmación de que el derecho de Navarra es privilegio, y—dijo—pacto con el Estado, concedido á cambio de multitud de derechos y prerrogativas que Navarra abandonó en

1841, como las Aduanas, estancos, servicio militar y otros. Ha dicho que la exención del timbre del Estado es de estatuto real, y no personal, que comprende á todo el territorio de Navarra para sus naturales y para los que en la provincia otorguen documentos, aunque sean forasteros, por la misma razón que los navarros que otorgan documentos en Castilla, pagan el impuesto y los otorgan en papel sellado. También ha dicho que este principio de la territorialidad de las exenciones forales ha sido confirmado por los gobiernos liberales y conservadores. En los recientes convenios para la aplicación de los impuestos sobre azúcares y alcoholes en Navarra, el impuesto correspondiente al azúcar y al alcohol consumido en Navarra lo cobra la Diputación, y el azúcar y el alcohol fabricados en Navarra y exportados fuera de la provincia no pagan impuesto á la Diputación sino al Estado.

Contestación

El presidente de la comisión de presupuestos señor Suarez Inclán, ha vuelto á contestar al señor Sanchez Marco manifestando que el Gobierno no pretende alterar los derechos vigentes y que en el reglamento de Timbre se tendrán en cuenta las manifestaciones y argumentos expuestos, para salvar el conflicto. También ha dicho que á lo más afectará el Timbre á los castellanos que otorguen documentos en Navarra y que tengan el carácter de transeúntes.

Otros diputados

El señor Salaverri ha defendido el derecho de las Provincias Vascongadas, ratificando lo expuesto por el señor Sanchez Marco. El marqués de Casa-Torres, el señor Feñó y el marqués del Vadillo han hecho analogas manifestaciones con el mismo criterio que el señor Sanchez Marco. La comisión les ha contestado repitiendo las manifestaciones hechas por su presidente.

Impresiones

La discusión ha llamado la atención del Congreso, durante largo rato. El señor Canalejas, sin tomar parte en el debate ha estado constantemente en comunicación con el señor Suarez Inclán, haciéndole las indicaciones convenientes. Los diputados que han tomado parte en la discusión defendiendo los derechos forales, juzgan que, dado lo improvisado del debate y las dificultades del asunto, han sacado el mejor partido posible, obteniendo plena satisfacción respecto de la primera parte del párrafo combatido; pero en cuanto á la segunda, si bien ha mejorado la situación, no quedan satisfechos hasta ver el reglamento del Timbre. El señor Romeo combate á la Tabacalera por la mala calidad del tabaco que suministra. El señor Nougues combate el artículo 12. Intervienen el señor La Chica y otros. Se aprueba el artículo. Acéptase una enmienda del señor Giner de los Rios por la que se autoriza á los ministros de Hacienda é Instrucción para que juntando los sueldos que tienen los catedráticos de Instituto con los quinquenios, premios y derechos de exámen, formen un escalafón con sueldos de 3.500 á 10.000 pesetas. También se aumenta el sueldo á los directores y á los secretarios de determinados Institutos. Igualmente se acordó aplicar esta reforma á los catedráticos de las Escuelas profesionales, siempre que ello sea posible. Continúa la discusión sin que ocurra ninguna novedad y por último queda aprobado el articulado de los presupuestos. Y se levanta la sesión.

Extranjeros Temporales

Continúan los temporales en varios puntos. En Brest, al acorazado «Eduardo Guinot» que se hallaba en el fondeadero, arrastró el temporal llevándolo á encallar en un bajo. Una vez desencallado pasará dicho buque al arsenal. París.—Las inundaciones de Champiñ han cortado el hilo de un disco y descolgado la cadena de maniobras.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

	Día 12	Día 13
Deuda perpetua 4 por 100 int.	84'65	84'65
Idem id. pequeños.	86'00	88'75
Idem fin próximo	90'00	90'00
Deuda amortizable 5 por 100.	100'75	100'75
Amortizable nuevo	92'10	92'10
Acciones del Banco de España	458'50	458'50
Id. de la C. A. de Tabacos	350'00	350'00
Azucareras preferentes	56'00	56'75
Id. ordinarias	16'00	17'00
Obligaciones	82'00	82'00
Banco Español del Rio de la Plata	478'00	479'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	7'20	7'25
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'11	27'10
Paris, Exterior español.	94'65	94'50

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 84'65; el id. Fin próximo á 88'75; los francos á 7'25; las libras á 27'11; el amortizable á 100'75. París 94'50.

—MENCHETA.

Madrugada

Naufragio

Madrid 14 (3 madrugada). Coruña.—A causa del temporal, naufragó el vapor alemán «Palermo», de 1.107 toneladas.

La desgracia ocurrió en la costa de la Muerte, donde estan los bajos de Corrubedo. Los tripulantes se salvaron. El mar arroja mercancías á la costa. —MENCHETA.

Terremoto

Madrid 14 (3,15 madrugada.) Granada.—En el observatorio de la Cartuja se ha observado á las once de la mañana un grandísimo terremoto cuyo epicentro estaba á 6.200 kilómetros. —MENCHETA.



Todas ó casi todas las mujeres tienen la sangre empobrecida, tienen poca sangre: de aquí resulta que la clorosis y la anemia, sean más comunes en las jóvenes y mujeres mayores, que en los jóvenes.

Las Píldoras Pink, que son el reconstituyente por excelencia de los debilitados y de los agotados, representan un precioso remedio para las mujeres, para las jóvenes: curan, mejor que cualquiera otro medicamento, las formas, todas, de la debilidad en la mujer: anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estomago; todas las dolencias ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink dan sangre á los que no la tienen en cantidad bastante ó á los que la tienen harta pobre: y al darles sangre les aportan la curación.

Dando las Píldoras Pink á sus hijas es como D^a Carmen Pantoja de Mota, que habita en San Fernando (Cádiz), calle de Churruc, nº 38, las ha salvado de la anemia. «Sus píldoras, nos escribe esta señora, me fueron recomendadas por D^a Carmen Garcia de Rocafuili, que habita, como yo, en San Fernando. Me dijo que las había tomado con el buen éxito más completo. Por consiguiente, no vacilé en dárselas á mi hija Juana, que estaba muy anémica, que ya no comía y que sufría de un malestar general empeorado con insomnio persistente. Tomándolas ha llegado á curarse muy bien. Ya está hoy en perfecta salud. Mi otra hija, Carmen, que también padecía de anemia, aunque en menor grado que su hermana, ha obtenido resultados no menos favorables siguiendo el mismo tratamiento».

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Araña

Se desea comprar una araña de almendras de cristal algo antigua. Dirigirse á la portería del señor Conde de Cuendulain. 2-1

Comunidad

DE REGANTES DE LA VILLA DE LERIN Se convoca por segunda vez á todos los partícipes en este regadío á junta general ordinaria, para que el día 28 del actual y hora de las once de su mañana se sirvan concurrir al salón de remates de la casa municipal, al objeto de examinar, discutir y aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de la Comunidad y Colectividades de Ripota, Frailia y Huertos para el año 1911, teniendo entendido que por ser segunda convocatoria se tomará acuerdo con los que asistan al acto. Lerin 11 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Joaquín Solano. 1-1

Venta

Se venden una casa y cinco fincas rústicas, de cabida de ocho hectáreas, setenta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean noventa y siete robadas y dos almatadas, en un lugar muy próximo y con buena vía de comunicación á esta ciudad. Informará el notario de la misma don Juan Miguel Astiz. 6-1

«La Agrícola»

CONCURSO DE OBRAS Se admiten proposiciones hasta las doce horas del día 22 del actual, para las obras de cantería y albañilería en las fachadas del edificio en construcción de esta Sociedad, todo ello bajo el pliego de condiciones, plano y presupuesto que están de manifiesto en la Administración-Gerencia de la misma. La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente, ó de rechazarlas todas, si no le conviniere. Pamplona 10 Diciembre 1910.—El Vocal-Secretario del Consejo, Fermín Iñarra y Echeñique. 11 13 14 21 4-3

Aprendiz

Se enseña de alpagatero: darán razón Estafeta 72, alpagatería. 8-8

Venta de casa

Se vende la casa número 32 de la calle de San Nicolás. Detalles al Procurador don Antonio García Peña, Plaza del Cautillo. 6-2

Vacantes de médicos

Acordado por el Ayuntamiento de Sangüesa el anuncio de las vacantes de su partido médico se avisa á los que tengan interés en solicitarlas que primero esas vacantes son producidas por terminación de contrato. Segundo que actualmente son desampañadas por dos médicos, de los que uno de ellos lo ha hecho durante treinta y dos años y el otro durante doce á satisfacción de los sangüesinos. Tercero que dichos señores Médicos seguirán residiendo en dicha ciudad en donde abrirán su lista de conducidos. Si alguno desea detalles dirigirse al Secretario de la Asociación de Médicos Titulares, del distrito de Aoz, don Enrique Altavás, médico de Aibar, quien les proporcionará cuantos datos deseen. 6-2

Nodriz

Hay una de 20 años y tres días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Regina Escorza, de Peralta (Navarra). 4-2

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864
Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores e- pañoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones á plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

Lampara de filamento metálico

La mejor del mundo según informes técnicos

Precios

16, 25 y 32 bujías hasta 130 volts 2'50 pesetas

50 bujías hasta 130 volts 2.60 id.

100 bujías hasta 130 volts 5,50 id.

200 bujías hasta 130 volts 13,50 id.

VENDEDOR; MAURICIO GUIBERT, Pamplona, calle Mayor, 25. 30-16 (a)

LIZARRAGA Y PASCUAL

Taller mecánico.—Taconera, 14

GARAGE

Reparación de automóviles.
Depósito de lubricantes para automóviles marca «Vacum Mobiloil».

Reparación de maquinaria de todas clases.
Presupuestos, planos é instalación de máquinas y transmisiones de todos los sistemas. Mecánica de precisión.

Depósito de la «Cire a Parquets Fluvit», la mejor de las ceras para los suelos.
Ponemos en conocimiento de los señores automovilistas que en breve instalaremos un aparato Vulcanizador para reparar las cámaras de aire y las cubiertas de los automóviles. d m v 15-14

«LA ACTIVIDAD»

Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona
FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, á Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotes é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle d^a José Alonso, núm. 4.

Diputación provincial

DE LOGROÑO
Caja vitícola

Emisión de obligaciones de esta Caja por 150.000 pesetas á la par con el interés de 5 por 100 anual libre de impuestos. Autorizada la Caja Vitícola de la Excm. Diputación provincial para emitir Cédulas de obligaciones por el 80 por 100 del total importe de los Pagarés que constituyan su cartera, el Consejo de Administración de 1910 pone en circulación trescientas obligaciones de á quinientas pesetas cada una, amortizables por sorteo en los años 1916 á 1920, ambos inclusive, con interés neto de cinco por ciento anual, desde el día de su entrega, al de su amortización. Las suscripciones á estas obligaciones se harán en la Depositaria de la Excm. Diputación provincial de Logroño, desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 23 de Diciembre corriente, á las doce del día; y habrán de prorratearse aquellas, en proporción al capital suscrito, en el caso de que los pedidos excedieran de las trescientas obligaciones que se emitan. Una vez hecha la adjudicación, los suscriptores deberán recoger las obligaciones, y satisfacer su importe en el término de ocho días de la notificación. Logroño 8 de Diciembre de 1910.—El presidente, Francisco M. Zaporta. Acuerdo de la Excm. Diputación de Logroño de fecha 4 de Febrero de 1910, que constituye la base 5.^a de esta Caja. También podrá emitir cédulas amortizables por una cantidad que nunca excederá del 80 por 100 de las sumas prestadas y ya garantizadas con los préstamos expresados en la base tercera. Estas cédulas devengarán un interés anual de 5 por 100 libre del impuesto de utilidades y serán amortizadas en un plazo máximo de diez años, á contar de la fecha de su expedición. Al pago de sus intereses y amortización se destinarán íntegra y necesariamente las cantidades que se recauden por intereses y amortización de los préstamos que constituyen su cartera, y si no bastasen suplirá la diferencia la Excm. Diputación provincial, de modo que por ningún motivo dejan de satisfacerse las atenciones de dichas cédulas con las fechas convenidas. 4-2 (a)

Estufas y cocinas

Gran surtido de estufas y cocinillas de todas clases, tuberías, accesorias. Cocinas económicas. Precios muy arreglados. No comprar sin antes visitar el almacén de F. ARIZTI YABEN, Paseo de Valencia, 26. 15-11 (a)

Zapateros!

Se admiten cuantos se presenten para construir calzado para el Ejército en la zapatería de Félix S. Isasúe, Independencia 10 y Barretras 10, Vitoria. 30-16

«La Estellesa»

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

Desde el día 9 da Diciembre la hora diaria de salida es la siguiente:
De Estella: á las 5 de la mañana.
De Pamplona: á las 2'30 tarde. 3-3

Se halla vacante

la plaza de Organista-cantor de Pitero, que ha de proveerse por oposición, con el sueldo anual de 547'50 pesetas, más los emolumentos correspondiente. Las oposiciones tendrán lugar á las diez de la mañana del 21 de los corrientes. Para informes y solicitudes al Sr. Cura-Párroco. 3-2

El francés enseñado

EN DIEZ MESES

Sacerdote profesor aceptaría alumno que desea pasar á Francia para aprender francés, inglés, asignaturas, contabilidad y agricultura.—Abbe Turoa Pontacq-Pau. 4-2

Diputación foral y provincial

DE NAVARRA
Concurso

La Diputación ha acordado admitir proposiciones escritas hasta el día diez y siete del corriente á las doce del mediodía, para el suministro de pan carne de vaca, tocino, garbanzo, alubia blanca y de color, habas, lentejas, arroz, vino, aceite, despojos de ventrería y carbones minerales de cok y galleta, para el Manicomio de Navarra, por todo el año mil novecientos once, con arreglo á los pliegos de condiciones que, para los que gusten enterarse, se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Administración del Manicomio. Y para conocimiento de los que deseen interesarse en el suministro se hace público por el presente anuncio, advirtiéndole que las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de la Excm. Diputación y la apertura de los mismos tendrá lugar el referido día diez y siete á las tres y media de la tarde en el Palacio provincial. Pamplona 6 de Diciembre de 1910.—El Secretario Santiago Cunchillos d m. j 3-2

Chanclos de goma

Superior calidad para señora y caballero á 4 pesetas par. Comercio de Justo Gortari. ps 12-7

AGUA DE LOECHES Purgante y curativa

sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquemia, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con... EL Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1889, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con... EL Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, EN LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ECUIVARD DE SAFAS 1E, PAMPLONA GAZTAMBE 9, TUDELA

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos ilusoria; estos son muy peligrosos que dices.

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envienta; en donde la piel y las mucosas se cubren de botones, rojeres, úlceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

iones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligado por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso como una advertencia característica que me hace tener mucho cuidado.

Tratamiento racional depurativo

Desembazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal humor muy tenaz. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas: éstas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni deseososos trabajos.

Para las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que confunden el hacer uso de este depurativo y así evitan los gastos de medicamentos y tratamientos, el resultado que anuncian por todas partes.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).

Un fallo en la sangre española, tratada de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente sus folletos, basta dirigirse al señor

L. RICHELET 3, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito General.—D. Francisco Lopyate Droguería, calle Loyola, 9, (esquina) San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

NO MAS TISICOS

Los enfermos de pecho se curan con el empleo constante del Neumocal premiado con medalla de oro en el Congreso de la tuberculosis de Barcelona. Evita los catarros, cura la bronquitis, el asma, la tos ferina y es el remedio más seguro contra la tuberculosis.

En la anemia, debilidad general, escrofulosis y raquitismo, que conducen á la tuberculosis es donde hay que tomar el NEUMOCAL siendo seguro un resultado satisfactorio. Precio del frasco 3 pesetas. Depósito y venta Farmacia de don Carmelo Sanchez, Tafalla. 8 14 21 28

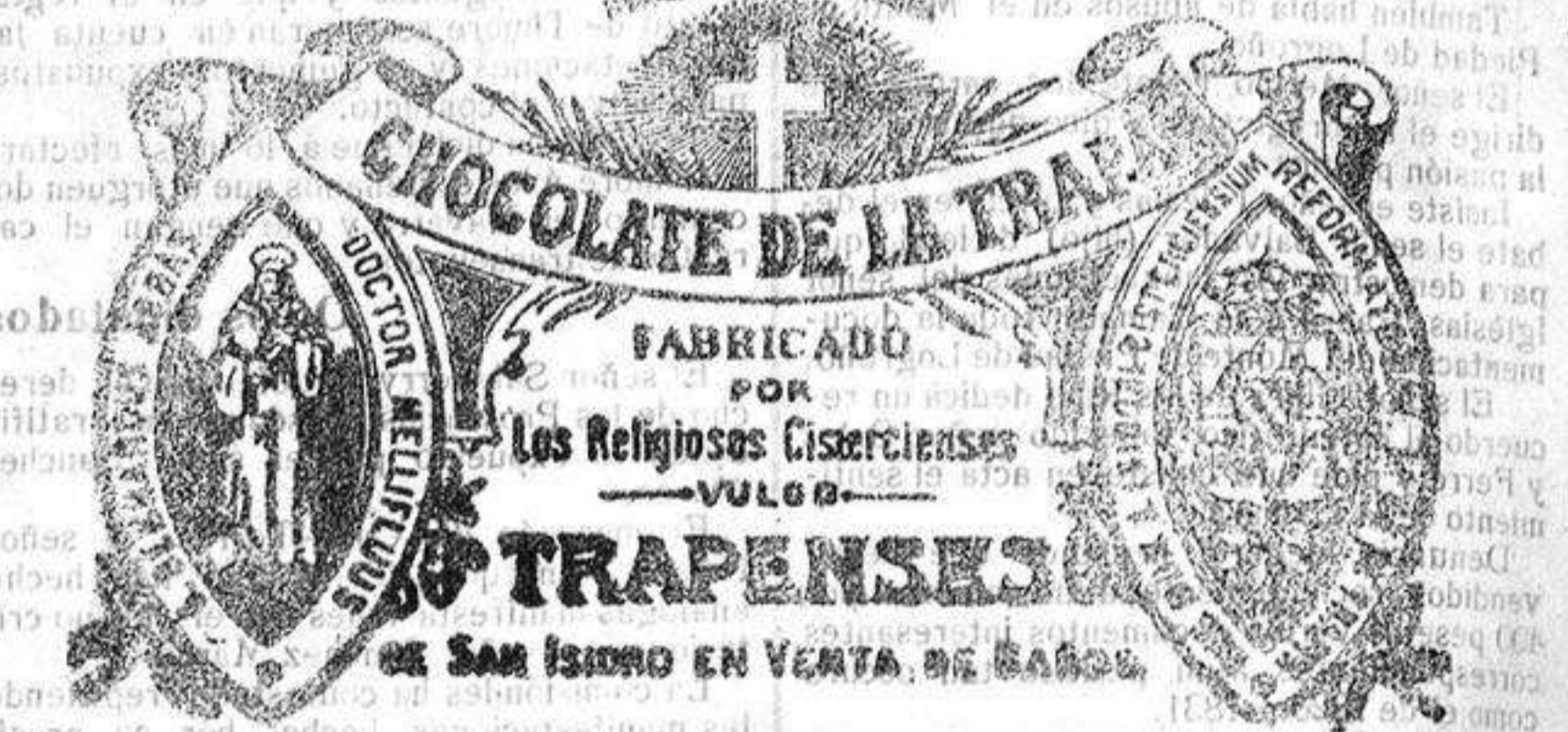


Table with 3 columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Lists prices for different chocolate brands like '1.ª marca: Chocolates de la Trapa'.

Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de GLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi PARIS.

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial TAPIOCAS Y THES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal Premiada en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para los adultos durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Deventa en las principales farmacias de España.

PASATIEMPOS

TARJETA ANAGRAMA Remitida por «Triplex». DN. CELE LARREA S. Nicolás, dos PAMPLONA

Charada Remitida por «El rey del Cané» y dedicada á su amigo L. En una «primera cuatro» de esta ciudad prodigiosa hay una niña preciosa que me hechiza con su encanto. Ella es tan «segunda prima» y tan bonita en «segunda prima» que me quedo como un memo cuando muy «todo» me mira. Si yo voy á visitar á mi «prima dos tercera» llevo la «un cuarta primera» porque la quiero agradar.

TRIANGULO NUMERICO

Remitido por «Doroteo de Donostia». 1 2 3 4 5 6 7 8 9 9 4 0 5 8 4 6 9 7 6 5 8 9 4 3 9 4 9 7 6 9 4 6 5 8 3 5 7 6 3 5 8 3 5 2 1

¿QUE NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911? ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Medista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa? Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere. Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas AGENDA DE BUFETE AGENDA DE BOLSILLO CARNET AGENDA CULINARIA MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

El Eco de Navarra se halla de venta en los puntos siguientes. En Madrid: Kiosco de don Patricio-Luisa frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María. En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko de don Pedro Aizaga. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Zaragoza: Kiosko de don Antonino Garza, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de Verdura. En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de inscripciones.

Una señora Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy no reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Arribas, 24, Barcelona.

Agencia de Publicidad JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Stor Propietario EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13 Pidasen tarifas, que se envían gratis.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones. 1. Hembras. 1. Defunciones.—Antera Zabala, de 60 años, de Noain, Calderería 22 1.ª.—Petronilla Lerga, de 79 años, de Amatriain, Mayor 47 2.ª.—Agapito Sanz, de 60 años, de Larraga, San Francisco 23 3.ª. Matrimonios.—Ninguno. MERCADO DE CEREALES 28 13 litros (robo) Pesetas Trigo 5,55 Habas 4,40 Cebada 4,40 Avena 3,40 Maíz 3,30 5,50 5,15 CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 19 Arresto mayor 2 En espera de marcha 13 En prisión correccional 59 Devenidos 1 EL TIEMPO Temperatura máxima de anteayer 4,1 mínima de ayer 7,6 Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros 706,5 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 425

Boletín Religioso SANTORAL Día 14 Miércoles.—Santos Justo, Teodoro y Arsenio, mártires.—La ciudad de Baeza, en Andalucía, fue patria de estos santos, que delatados por cristianos ante el Presidente Olibrio, tuvieron varias disputas sobre puntos de la fe católica, por lo cual mandó á martirizarlos algunas veces. Viendo que estos mártires nada hacían para que los santos perdieran su constancia, condenóles el tirano á ser quemados vivos, y metiéndolos en un horno entregaron sus almas al Creador el año 306. CULTOS Oficio de San Nicolás con rito doble color blanco. En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa. Misas y sermón por el Sr. Magistral a las tres vísperas, completas, rosario, mártires y laudes. A las 5 y media rosario de los esclavos. En San Saturnino.—De 3 y media á 5 y media Cuarenta Horas y novena á la Inmaculada. En San Domingo.—Novena á la Inmaculada.—A las 7 con misa rezada y meditación. A las 5 y media con expuesto, rosario, estación, sermón por el P. Gumersindo Argüelles, jesuita, gozos y reserva. Servicio parroquial de enfermos San Saturnino.—Campana 14—2.º San Lorenzo.—Mayor 75—3.º San Nicolás.—San Antón 28—2.º San Juan Bautista.—Navarrería 65—2.º San Agustín.—San Agustín 8—3.º

ESTAFETA LOCAL VALORES DE NAVARRA Cotización de ayer PRECIOS Anterior. Ultimo. Deuda provincial al 4 por 100. Id. municipal al 3 y 1/2 por 100. Crédito Navarro. La Papelera Española. Fábrica del Bidaaoa (Vera). La Vinicola (Campanas). Tejería Mecánica Pamplonesa. Bañeario de Beriellu. Aguas de Arteta. Café «Iruña». La Agrícola 1.ª serie liberadas. Id. 2.ª 10 por 100 desembolsadas. Electrica Pamplonesa. La Vasco-Navarra. Idem. completamente liberadas. Electrica Bidasoa. La Actividad, acciones 100 ptas. Id. de 250 con 16.º desembolsos. Electrica «Iruña». 180. La Vasconia. 106.50. Burlada y Belascoain. Electrica dei Keiles. Electrica Industrial Española. 102. Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas. La Industrial Sangüesina. Noria-Bombas de Ludosa. Arguona. Cementos Portland (Olazagutia). Fábrica de Abonos Químicos. 132. El Irati.